

## **Subcomité de Capacitación en Primeros Auxilios para la Salud Mental**

El Grupo de Capacitación se embarcó en una misión global para reunir, capacitar y utilizar instructores en Primeros Auxilios en Salud Mental por toda la Iglesia Episcopal. El primer paso en el proceso fue recopilar una lista de los instructores certificados en Primeros Auxilios para la Salud Mental existentes en la Iglesia Episcopal. El grupo comenzó enviando un correo electrónico a las oficinas diocesanas, solicitando los nombres de personas que tuvieran la certificación de instructor de Primeros Auxilios para la Salud Mental. Además, el grupo aprovechó la comunidad en línea y publicó en varios grupos episcopales de Facebook, buscando nombres de instructores certificados de Primeros Auxilios para la Salud Mental. Sin embargo, es probable que la lista no sea exhaustiva ni incluya a todos los instructores certificados de la Iglesia.

La siguiente fase del trabajo del grupo consistió en solicitar personas para capacitarse como instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental. El grupo buscó activamente referencias en las oficinas diocesanas para identificar posibles candidatos, aprovechando sus conexiones dentro de la Iglesia Episcopal. Además, el grupo se dirigió a la comunidad episcopal en general publicando preguntas en varias páginas de Facebook para suscitar el interés de las personas que deseaban convertirse en instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental. Los esfuerzos del grupo se extendieron también a la colaboración con los Campamentos Episcopales y Centros de Conferencias, que resultaron fundamentales para captar posibles instructores al incluir información sobre la capacitación de instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental en sus boletines informativos. Además, la Asociación de Diáconos Episcopales desempeñó un papel importante en el proceso al difundir la solicitud de candidatos a capacitadores a través de sus diversas redes. A través de estos esfuerzos colectivos, el grupo recibió una respuesta impresionante, acumulando una lista de 60 personas que eran candidatos potencialmente adecuados para la capacitación de instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental.

Después de muchas discusiones, el Grupo de Trabajo elaboró las siguientes expectativas para quienes reciban la capacitación de Instructor en Primeros Auxilios para la Salud Mental.

- Asistir a todos los días de capacitación de Primeros Auxilios para la Salud Mental y completar todas las tareas.
  - Asistir a la capacitación presencial durante tres días.
  - Completar todo el trabajo previo, las evaluaciones y el registro posterior al curso como instructor.
- Cumplir todos los requisitos para la certificación de instructor en Primeros Auxilios para la Salud Mental:
  - Impartir tres cursos de un día al año.
  - En caso de doble certificación (de adultos y de jóvenes), al menos un curso al año debe corresponder a cada certificación.

- Utilizar plenamente el proceso descrito por Primeros Auxilios para la Salud Mental para inscribir a los participantes, cobrar las cuotas, obtener y distribuir los materiales y ofrecer la instrucción.
  - Los materiales deben pedirse a Primeros Auxilios para la Salud Mental y pagarse en los 30 días siguientes a cada capacitación. Los participantes reembolsan las cuotas directamente al instructor, o este las recupera a través de la ayuda intermediaria de la diócesis o la red.
- Cumplir las siguientes expectativas mínimas de la Iglesia Episcopal:
  - Comprometerse a impartir cursos de Primeros Auxilios para la Salud Mental durante al menos cinco años.
  - Impartir al menos tres cursos de Primeros Auxilios para la Salud Mental al año específicamente para la Iglesia Episcopal con un mínimo de 10 participantes en cada curso.
  - Ofrecer al menos una clase al año fuera de la diócesis de origen del instructor.
  - Los cursos para la Iglesia Episcopal serán gratuitos al menos durante los primeros dos años (o los primeros seis cursos, lo que ocurra primero). Después de los dos años iniciales (o seis cursos), la compensación máxima por los cursos impartidos a la Iglesia Episcopal no será superior a US\$300 por curso.
    - Siempre es válido solicitar viáticos, incluido el alojamiento y la manutención. Mantener la compensación al mínimo reduce radicalmente las cuotas de inscripción de cada persona.
    - Cuando se imparten cursos adicionales para comunidades ajenas a la Iglesia Episcopal, se permite cobrar la cuota para instructores recomendada por Primeros Auxilios para la Salud Mental.
    - El objetivo de los cursos ofrecidos para la Iglesia Episcopal es proporcionar educación a la mayor cantidad posible de clérigos y laicos episcopales. Si no se ha completado la capacidad de la clase, serán bienvenidos los socios ecuménicos y las personas de la comunidad en general.
  - Notificar siempre a la oficina diocesana, provincial o de la red que se va a ofrecer la capacitación. Promueva y reclute en colaboración con el personal diocesano, las congregaciones y las organizaciones.
  - Proporcionar una lista con la información de contacto de todos los asistentes al Grupo de Trabajo de la Iglesia Episcopal sobre Personas con Enfermedades Mentales y a la diócesis o red patrocinadora.
  - Informar inmediatamente de cualquier asunto o problema grave que surja durante la capacitación al presidente del Grupo de Trabajo de la Iglesia Episcopal sobre Personas con Enfermedades Mentales y al líder diocesano o de la red pastoralmente responsable.

Una vez que los interesados en convertirse en instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental aceptaron cumplir las expectativas, el Grupo de Trabajo determinó cuántas personas estaban interesadas en certificarse en Primeros Auxilios para la Salud Mental de adultos, de jóvenes o ambos. En este paso, fue alentador ver que la mayoría de los encuestados expresaron su interés en capacitarse tanto en Primeros Auxilios para la Salud Mental de adultos como de jóvenes.

El grupo de capacitación estudió la posibilidad de combinar la capacitación de instructores en Primeros Auxilios para la Salud Mental de adultos y de jóvenes en un evento de una semana de duración. Primeros Auxilios para la Salud Mental no pudo o no quiso combinar los dos cursos. Después de que se confirmó que no existía la opción de combinar los dos cursos, el grupo de capacitación esperaba poder impartir la capacitación de Instructor en Primeros Auxilios para la Salud Mental de adultos y la capacitación para jóvenes inmediatamente después, a fin de permitir que quienes quisieran capacitarse en ambos programas pudieran hacerlo en una semana. Desgraciadamente, esto no fue posible porque cada evento de capacitación dura tres días, y los instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental no trabajan los fines de semana.

Debido a las limitaciones de financiamiento, el Grupo de Trabajo se enfrentó a una difícil decisión en cuanto al tipo de capacitación de instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental que podían ofrecer. Aunque la intención original era impartir capacitación tanto a adultos como a jóvenes como instructores en Primeros Auxilios en Salud Mental de adultos y jóvenes, las limitaciones financieras impidieron que esto fuera factible. Al darse cuenta de ello, el Grupo de Trabajo evaluó cuidadosamente la situación y determinó que impartir la capacitación de instructor en Primeros Auxilios en Salud Mental de adultos sería lo más ventajoso, dada la mayor cantidad de personas que trabajan con adultos en diversas capacidades en la Iglesia Episcopal. Además, el Grupo de Trabajo reconoció que existen programas como Keep Watch de la Diócesis de Atlanta, que se enfocan específicamente en la salud mental de los jóvenes y que servirían como un valioso recurso hasta que se disponga de más financiamiento para una capacitación adicional. Al dar prioridad a la capacitación de instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental de adultos, el Grupo de Trabajo pretendía maximizar el alcance y el impacto de sus esfuerzos, al tiempo que consideraba opciones alternativas para apoyar las necesidades de salud mental de los jóvenes.

En un principio, el Grupo de Trabajo tenía previsto organizar la capacitación de instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental en el Centro de Conferencias, Campamentos y Retiros Kanuga; sin embargo, resultó más rentable organizar la capacitación en el Maritime Conference Center debido a acuerdos contractuales previos con la Iglesia Episcopal. El Grupo de Trabajo se coordinó con la Oficina de la Convención General y Primeros Auxilios para la Salud Mental para organizar una capacitación de instructores en Primeros Auxilios para la Salud Mental de adultos del 23 al 25 de octubre en el Maritime Conference Center.

Después de comunicar las fechas de la capacitación, 12 personas manifestaron su interés por asistir a la capacitación de instructores. Lamentablemente, una persona tuvo una urgencia médica familiar y no pudo participar como estaba previsto. Como resultado, el 25 de octubre, 11 personas de 8 provincias diferentes completaron el proceso de certificación y se convirtieron en instructores certificados de Primeros Auxilios para la Salud Mental. Además, el presidente del Grupo de Trabajo es también un instructor certificado, y el grupo ha identificado a otros instructores capacitados en la Iglesia Episcopal que están dispuestos a coordinar esfuerzos. Esto ha dado lugar a un total inicial de 15 instructores capacitados que han acordado utilizar sus esfuerzos en favor de la iglesia.

Durante la capacitación, los participantes expresaron un gran interés en obtener la certificación como instructores de Primeros Auxilios para la Salud Mental para adolescentes. Este programa enseña directamente a los adolescentes de los grados 10° a 12°, o de 15 a 18 años, a identificar, comprender y responder a las señales de problemas de salud mental y consumo de sustancias entre sus amigos y compañeros. El Grupo de Trabajo espera poder ofrecer esta valiosa capacitación en el próximo trienio.